HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

11

Ref. Exp Nº 209-HCD-2026.

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, evalúe las medidas necesarias para realizar reparación de vereda, poda y raleo de los árboles en la calle Figueroa Alcorta 307.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de realizar las tareas necesarias para reparar la vereda, en caso que corresponda, ubicada en la calle José Figueroa Alcorta 307, de la localidad de Boulogne.-

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien efectuar un control de las ramas y las raíces de los árboles ubicados en la mencionada calle, de la ciudad de Boulogne y en caso de ser necesario, se realice la poda y raleo de los mismos.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 08 de Junio de 2026.-

Ricardo Antonnassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Broese
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro se Dististe
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO